Y mas quando en esto corre el discurso tan apriesa; que no se tarda la pluma, mas que pudiera la lengua.

Si es malo, yo no lo sè; sè, que naci tan Poeta, que azotada, como Ovidio, suenan en Metro mis quexas.

Pero dexemos aquesto, que yo no sè qual idèa me llevò, insensiblemente, àzia donde non debiera.

Adorado Dueño mio, de mi amor divina esfera, objeto de mis discursos, suspension de mis potencias:

Excelfa clara MARIA; cuya sin igual belleza, folo dexa competirse de vuestro valor, y prendas; Tengais muy felices Pasquas; que, aunq es frasse vulgar esta; quien quita, que pueda aver vulgaridades discretas?

Que vo para vos no estudio; porque, de amor la llaneza, siempre se explica mejor, con lo que menos se piensa.

Y dadselas de mi parte, gran Señora, à su Excelencia; que, sino sus pies humilde, beso la que pisan tierra.

Y, al bellissimo Joseph, con amor, y reverencia beso las dos, en que estriva; inferiores azuzenas.

Yà vos beso, del zapato la mas inmediata suela; que con este punto en boca folo callare contenta.

ROMANCE.

En resorno de vna Diadema, presenta vn dulce de nuezes, que previno à vn antojo de la Señora Virreyna.

Cuerdome, Filis mia, (da, I à à mi siempre se me acuertodo lo que à titocarte puede, por fas, ò por nefas: Que la otra vez, que, tu estavas, como dizen en mi tierra, ocupada, en la mayor obra de naturaleza:

Digo, quando con dos almas estavas, aunque no sea menester estàr en cinta, para que mil almas tengas: Quando, el Conde mi Señor de Paredes, ò Condesa, antes de nacer, mas rico era, que quando naciera:

Pués, aunque de su alto Padre gozara la rica herencia: à quien logro estar contigo, todo le fuera baxeza. Quando, sin ser maravilla, se hallavan en tu belleza dos cuerpos, en vn lugar, dos formas, y vna materia. Si alguno repara el modo; real o T respondele, Lyfi bella, que no se entiende en Palacio el rigor de las Escuelas. Entonces, pues, digo, que antojo, o capricho fuera por vnas nuezes, hiziste mas ruido que valen ellas. Pues porque aora, Senora, · fegunda vez no fuceda. que nos asustes por vna cosa, que tan poco cuesta: Estas, que el año passado. la adivinança Poeta te las guardo, porque Apolo fe lo dictò à mi mollera. Yà la manera, que en Delphos, I con encendida eloquencia, inflamava los difeurfos de la Delphica doncella, Haziendole en el Tripode, (que era aquella rica mesa, de quien se hallaron indignos los fiete Sabios de Grecia) Profetizar los fucessos

de las cosas venideras,

yà en fundadas congeturas, rà en equivocas respuestas: Me dixo, guardalas, Juana; porque à mi, con la llaneza. me suele tratar Apolo, q si algun mi hermano fuera. Que èl, es vn Dios muy humano, que por mas q lo encarezcan, no cuida mas de su carro, fus cavallos, y fus riendas: Y mas despues que ha sabido, que privo con tu belleza, siendo de tu valimiento la villana de Isabela, Me anda mirando à la cara. y ofreciendome influencias: porque le configa yo los rayos, que tu le prestas. Y conquistador de luzes, con su gorra, y reverencias. me pide, que le prorrogues sn'el oficio de la esfera. Alegate por servicios, que porque à ti te sirvieran; descubrio palidas minas, engendrò candidas perlas, Que te conquisto los Orbes. que reduxo à tu obediencia las Provincias de los Aftros. los Reynos de las Estrellas. Estas, y otras muchas cosas, el pobre te representa; y con vna miradura

espera que lo proveas.

Y, bolviendo à mi Romance, digo, que èl allà en su lengua, razonando, medios dias, y pronunciando, centellas,

Me dixo, essas nuezes guarda, de quien yo fui Cocinera; que, al rescoldo de mis rayos, · les sazone las cortezas.

Y mira, que yo no foy bis on tan bobo, como se piensan, los que dizé, que por Daphne dexè mis luzes à ciegas:

Que yo foy vn Dios Doctor, que vivo con la experiencia; y estoy en edad, que sè donde el zapato me aprieta:

Y, aviendo visto el Nogal, v el dulce fruto, que lleva; no avia de andarme tras laurèles à boca seca.

Guardalas, que puede ser, que aquella Deidad, que peina rayos, cuyas peynaduras A componen mi cabellera:

Conciba feto de luzes, de los concepto de rayos tenga; que no es verdad el q el Cielo siempre ingenerable sea.

A COB ARE UNINGHAS

cipera que lo provuiss

Presentaselas entonas; que, si afable las acepta; espero que por tu mano lograre mis conveniencias.

Esto dixo Apolo; y yo, Senora, para que veas, que cumplo con el oficio de pretendiente Febea,

Te las remito, porque a originale 12 à Apolo, si no estàn buenas, o por mal Cocinero, cortes el copete, y las guedexas.

Y yo, que llegava aqui, quando, etele aqui, que llega Lima, de tu mano, con vna emplumada Diadema,

Real infignia, que me embias, en que tu grandeza muestra, que no folo eres Reyna, pero puedes hazer muchas Reynas.

Yo la cenire, Senora, porque mas decente sea oalfombra para tus plantas, coronada mi cabeça.

Doyle por ella à tus pies mil besos, en recompensa, fin que parezca delito, pues quien dà, y befa, no peca. endyle en el Fripodle.

los Revnos del s Edrelias. (que con aquella rira mefa,

nec la neucion ca ciros, Quai la enamora Civejes

Puro amor , que ausente , y sin deseo de indecencias , puede sentir to que el mas profano.

O atrevido de vn pincel, De què sirve, que à la vista Filis, diò à mi pluma aliétos, que tan gloriofa desgracia? mas caufa corriò, que miedo.

Logros de errar por tu causa, fue de mi ambicion el cebo. donde es el riesgo apreciable, què tanto valdrà el acierto?

Permite, pues, à mi pluma, segundo arresgado buelo; pues no es el primer delito, que le disculpa el exemplo.

Permite, escale tu Alcacar, mi gigante atrevimiento; g à quien tanta esfera bruma, no estrañarà el Lylibèo:

Pues yà al pincel permitifte, querer trasladar tu Cielo, en èl, que siendo borron, quiere passar por bosquexo:

O temeridad humana! por què los rayos de Phebo, que aun se niegan à la vista, quieres trasladar al lienço?

De què le sirve al Sol mismo tanta prevencion de fuego, si, à refrenar ossadias, aun no bastan sus consejos?

hermofamente fevero, ni aun con la costa del llanto. dexe gozar sus reflexos?

Si locamente la mano, si atrevido el pensamiento, copia la luciente forma, cuenta los atomos bellos?

Pues, què dirè, si el delito passa à ofender el respecto de vn Sol? (que llamarlo Sol; es lisonja del Sol mesmo)

De ti, peregrina Filis, cuyo Divino sugeto se diò por merced al mundo; se diò por ventaja al Cielo:

En cuyas divinas aras, ni sudor arde Sabeo, ni fangre se efunde humana, ni bruto se corta cuello:

Pues del mismo coracon los combatientes deseos, fon holocausto poluto, fon materiales afectos:

Y folamente del alma en religiosos incendios, arde sacrificio puro, de adoracion, y filencio.

Profesion los facellos

Este venera tu culto, este persuma tu templo; que la peticion es culpa, y temeridad el ruego.

Pues alentar esperanças, alegar merecimientos, solicitar possessiones, sentir sospechas, y zelos:

Bs de bellezas vulgares indigno baxo trofeo; que, en pretender fer vécidas, quieren fundar vencimientos.

Mal se acreditan Deidades

con la paga; pues es cierto,
que à quien el servicio paga,
no se debiò el rendimiento.

de conservarse, las vne
amante en lazos estreche
Pero para què es cansarse?
como à ti, Filis, te quies

Que distinta adoracion fe te debe à ti; pues siendo indignos aun del castigo, mal aspiraràn al premio.

Yo, pues, mi adorada Filis, que tu Deidad reverencio, que tu desdèn idolatro, y que tu rigor venero:

Bien assi, como la simple amante, que en tornos ciegos; es despojo de la llama, por tocar el lucimiento:

Como el Niño, que inocente aplica incauto los dedos, à la cuchilla, engañado del resplandor del azero; Y, herida la tierna mano, aun sin conocer el yerro,

mas, que el dolor de la herida; siente apartarse del reo:

Qual la enamora Clycie;

qui la enamora Clycie;

qui la enamora Clycie;

qui la enamora Clycie;

qui endo padre de las luzes,

qui ere enfeñarle ardimientos;

Como, à lo concabo, el ayre, como à la materia el fuego, como à fu centro las peñas, como à fu fin los intentos,

Bien, como todas las cosas naturales, que el deseo de conservarse, las vne amante en lazos estrechos.

Pero para què es cansarse?

como à ti, Filis, te quiero;

que en lo que mereces, este
es solo encarecimiento.

Ser muger, ni estàr ausente, no es de amarte impedimeto; pues sabes tu, que las almas distancia ignoran, y sexo.

Demàs, que al natural orden folo le guardan los fueros las comunes hermofuras, figuiendo el comun govierao.

No la tuya, que gozando Amperiales privilegios, naciste prodigio hermoso, con essenciones de Regio.

Cuya poderosa mano, cuyo inevitable essuerço; para dominar las almas empeño el hermoso Cetro: Recibe vn alma rendida, cuyo estudioso desvelo quisiera multiplicarla, por solo aumentar tu Imperio.

Que, no es fineza, conozco, darte, lo que es de derecho tuyo; mas llamola mia, para dartela de nuevo.

Que es industria de mi amor negarte, tal vez, el feudo; para que al cobrarlo, dobles los triunsos, sino los Reynos.

O quien pudiera rendirte, no las riquezas de Crefo; que materiales tesoros fon indignos de tal dueño.

Sino quantas almas libres, quantos arrogantes pechos, en fee de no conocerte. viven, de tu yugo effentos!

Que quiso provido amor, el dano evitar discreto, de que en cenizas tus ojos resuelvan el Vniverso.

Mas, ò libres desdichados, todos los que ignoran necios, de tus divinos hechizos el saludable veneno!

Que han podido tus milagros, el orden contravirtiendo, hazer el dolor amable, y hazer glorioso el tormento! Y si vn Filosofo, solo por vèr al Señor de Dèlo, del trabajo de la vida se dava por satisfecho:

Con quanta mas razon yo pagàra, el vèr tus portentos, no folo à afanes de vida, pero de la muerte à precio?

Si credito no me das, dalo à tus merecimientos; que es, si registras la causa, preciso hallar el esecto.

Puedo yo dexar de amarte, fi tan divina te advierto?

Ay caufa fin producir?

Ay potencia fin objeto?

Pues siendo tu el mas hermoso; grande, soberano, excelso, que ha visto en circulos tátos, el verde torno del tiempo:

Para què mi amor te viò?

Por què mi fee te encarezco,
quando es cada prenda tuya
firma de mi captiverio?

Buelve à ti misma los ojos; y hallaràs en ti, y en ellos, no solo el amor possible, mas preciso el rendimiento.

Entre tanto, que el euidado en contemplarte suspenso, que vivo assegura, solo en see de que por ti mueros

ENDECASILAVO ROMANCE.

Expressa su respecto amoroso, dize el sentido en que llama suya à la Señora Virre yna.

Ivina Lysi mia, perdona, si me atrevo, à llamarte assi, quando aun, de ser tuya, el nombre no merezco. A esto, no osfadia es llamarte assi, puesto, que à ti te sobran rayos, si en mi pudiera aver atrevimientos. Error es de la lengua; que lo que dize Imperio del dueño, en el dominio, parezcan possessiones, en el siervo. Mi Rey, dize el Vassallo, mi Carcel, dize el preso, y el mas humilde Esclavo, fin agraviarlo, llama suyo, al dueño. Assi, quando yo mia, te llamo, no pretendo, que juzguen, que eres mia, fino folo, que vo fer tuya, quiero. Yo te vi; pero basta, que à publicar incendios. basta apuntar la causa, fin anadir la culpa del efecto. Que mirarte tan alta, no impide à mi denuedo;

que no ay Deidad fegura

al altivo bokar del pensamiento.

Soror Juana Inès de la Cruz.

Y aunque otras mas merezcan, en distancia del Cielo, lo mismo dista el valle mas humilde, que el monte mas sobervio.

En fin, yo de adorarte el delito confiesso, fi quieres castigarme, esse mismo castigo serà premio.

ENDECASILAVO.

Satisface, con agradecimiento, à vna quexa, que su Excelencia tuvo, de no averla esperado à vèr.

Uè bien, divina Lysi,
tu sacra Deidad sabe,
para humillar mis dichas,
mezclarme en los savores los pesares!
No esperar, sue el delito,
que quieres castigarme;
quien creerà, que sue culpa,
no esperar, lo que no puede esperarse?

Cafualidad fue fola,
quien pudo ocafionarme;
que nunca à vn infelice
faltan para fu mal cafualidades.

En leyes de Palacio, el delito mas grave es esperar; y en mi fue el delito mayor el no esperarte.

Acusas mi cariño, como si fuera facil, pensar yo, que tu piensas, que dexar de adorarte, puede nadie.

N4

Def-

Desconsiar de aquello,
que es preciso ignorarse;
es gala de lo cuerdo,
y suera imperseccion en las Deidades.
Mas tu, divino Dueño,
como puedes negarme,
que sabes que te adoro,
porque, quien eres, de por suerça, sabes?
Baste yà de rigores,
hermoso Dueño, baste;
que tan indigno blanco
à tus sagrados tiros, es desayre.

COPLAS DE MUSICA.

Al celebrar los años de su Magestad, la Señora Virreyna, Condesa de Paredes.

Orculos de luzes cumple
oy el mayor luminar;
que en Imperios de zafir
huella campos de criftal.

Para celebrar de CARLOS
el venturofo natal,
fino fon nuevos los rayos,
parecen que luzen mas.

Aunque es CARLOS mejor Sol,
no llega el Sol à embidiar

fu luz; que ignora la embidia excesso tan desigual.

Con demonstracion luciente al mundo quiere mostrar; que quien su Deidad venera no embidia su Magestad.

Ambos el mundo possen, mas con tal disparidad; que el Sol, es para servir, y CARLOS, para mandar.



RO-

ROMANCE.

Mezcla con el gracejo la erudicion; y dà los años, que cumple la Excelentifsima Señora Condesa de Paredes, no por much os, sino por aumento.

E Scusado, el daros años,
Señora, me ha parecido;
pues quitarlos à las Damas,
fuera mayor beneficio.
Y por esto, no os los diera,
pero despues he advertido,
que no impera en las Deidades
el estrago de los siglos.
Y assi mas años vivais,
que aquel paxaro Phenicio

Y alsi mas anos vivais, que aquel paxaro Phenicio ha vivido, no en Arabia, fino en fimiles prolixos.

Por erudicion primera essa avecilla os remito, que al festin de vuestros años puede servir de principio.

Mas, que dolores ardientes fintiò en el leño encendido de Ejea el Amante tierno por la vengança del Tio.

Mas, que el cuello de Medusa, vertiò venenosos hilos, que cayendo en roxas gotas, levantaron Basyliscos.

Mas, que el Cyclope zeloso diò al infeliz mozo gritos; q aun despues de trasformado se le escapò sugitivo.

Mas, que el doloroso acento del dulce de Thracia hijo, suspendiò en caciones, furias, desatò en dulçuras, grillos.

que no impera en las Deidades Mas, que al que al Sol se atreviò el estrago de los siglos.

assi mas años vivais, y en el Caucaso atormenta que aquel paxaro Phenicio diuturno siero Ministro.

Mas, que al infeliz Phaeton, el fraternal llanto pio, llorò balfamo olorofo, fi empezò humor cristalino.

que al festin de vuestros años puede servir de principio.

as, que dolores ardientes la obediencia al siero Padre, sintiò en el leño encendido contra los incautos Primos.

Mas, que en estragos Medæa, de sus musicos hechizos, probo los males, que causa el zeloso precipicio.

Mas, que le costaron daños por el juvenil delirio, vn hermoso robo à Troya, y à España vn honor perdido.

Mas.

Soror Juana Inès de la Cruz.

203

Mas, yà que estais cansada de estos mases, imagino, que suele moler vn mas, mas q vn mazo, y vn martillo. Y assi en cifra os los dirè, por no dexar de dezirlos; sed mas que todos los mases de los modernos, y antiguos.

Y en fin, en lo que vivais, con vuestro Consorte digno, vuestra fama sola pueda igualaros el guarismo. Llevad la inmortalidad à medias, como los hijos de Læda hermosa, llevando de mas el lucir vnidos.

SONETO.

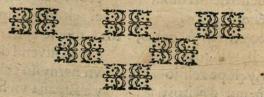
De Amor, puesto antes en sugeto indigno, es enmienda blasonar del arrepentimiento.

Uando mi error, y tu vileza veo, contemplo, Sylvio de mi amor errado, quan grave es la malicia del pecado, quan violenta la fuerça de vn deseo.

A mi mesma memoria apenas creo, que pudiesse caber en mi cuidado la vltima linea de lo despreciado, el termino final de vn mal empleo?

Yo bien quisiera quando llego à verte, viendo mi insame amor poder negarlo; mas luego la razon justa me advierte,

Que solo se remedia en publicarlo; porque del gran delito de quererte, folo es bastante pena, confessarlo.



SONETO.

Prosigue el mismo pesar, y dize, que aun no se debe aborrecer tan indigno sugeto, por no tenerle aun assi cerca del coraçon.

Sylvio, yo te aborrezco, y aun condeno el que estès, de esta suerte, en mi sentido; que insama el hierro al Escorpion herido, y à quien lo huella mancha inmundo el cieno:

Eres como el mortisero veneno, que dana, à quien lo vierte inadvertido; y en sin, eres tan malo, y sementido, que aun para aborrecido no eres bu eno.

Tu aspecto vil à mi memoria ofrezco,

aunque con susto me lo contradize, por darme yo la pena que merezco: Pues, quando considero, lo que hize; no solo à ti, corrida te aborrezco; pero à mi, por el tiempo que te quise.

SONETO.

No quiere paffar por olvido, lo descuidado. Izes, que yo te olvido, Celio, y mientes, en dezir, que me acuerdo de olvidarte; pues no ay en mi memoria alguna parte, en que, aun como olvidado, te presentes. Mis pensamientos son tan diferentes, y en todo tan agenos de tratarte; que ni saben, si pueden olvidarte, ni si te olvidan, saben si lo sientes: Si tu fueras capàz de ser querido, fueras capàz de olvido, y yà era gloria, al menos, la potencia de aver sido: Mas tan lexos estàs de essa victoria, que aqueste no acordarme, no es olvido, fino vna negacion de la memoria. SO-